

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 9.972.

SUSCRIPCIÓN Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma, Sábado 30 de Junio de 1923

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 4.

DESDE BARCELONA

La detención de Pestaña y 17 sindicalistas. Llegada y manifestaciones del nuevo Gobernador

Barcelona, 29 (6 t.)

En las primeras horas de la mañana de ayer empezó a circular por Barcelona el rumor de que la guardia civil había efectuado la detención de varios conocidos sindicalistas, entre los que se hallaba Angel Pestaña.

En efecto, el capitán general, señor marqués de Estella, dió cuenta de lo sucedido a los representantes de la prensa, dando orden, al mismo tiempo, de que se les facilitara la lista de los detenidos hasta aquel momento. Son éstos los siguientes:

Desiderio Trilla Marín, individuo del Comité de huelga del ramo de transportes; Julio Ramón Carricó, Eduardo Garzón Alfonso; José Carrato Padierna; José Daró; Latorre, Vicente Casanova; García, Joaquín; Pons Ruiz; Indio Martínez; Ferrández, Rafael; Martínez García, Enrique; González Girona, Antonio; Amador Obon, Andrés; Cabré, Paliá; Angel Pestaña; Núñez, Gonzalo; Solís Bernabéu, Julio; Ginés Mañoz, Martín; Barrera Marín; y Salvador Saliz.

Desde el momento en que se supo que se había producido la detención de los mencionados, se empezaron a recibir en las oficinas de la prensa, en las horas de la tarde, una gran cantidad de telegramas, en los que se comunicaba la noticia de la detención de los mencionados.

Estas propagandas, en general, no produjeron efecto, pero se registró alguna excepción, y un soldado faltó a sus deberes y abandonó el cargo que le estaba encomendado, desertando con su arma.

Estos hechos dieron origen a que por la autoridad militar se instruyera la correspondiente sumaria contra dichos soldados, que han quedado sujetos a procesamiento, estando encargado de las diligencias el señor Fernández Valdés, juez de causas de esta Capitánía general el cual dedujo el tanto de culpa del periódico *Solidaridad Obrera*, considerando incurso a los diez y ocho detenidos y a algunos más cuya captura se procuraba, por lo que se considera seguro que se practicarán todavía más detenciones.

Consecuencia de las disposiciones de la autoridad militar fueron los registros practicados en la imprenta del expresado diario y en los domicilios de varios conocidos sindicalistas, que dieron por resultado el hallazgo de una bomba, diez y ocho pistolas y gran cantidad de cartuchos y cargadores.

La detención de Angel Pestaña se efectuó en su propio domicilio. A las cuatro de la madrugada, cuando hacía poco más de media hora que Angel Pestaña se había retirado a su casa y descansaba, se presentaron allí, para practicar un registro, unos comisarios de policía, acompañados de algunas fuerzas de la guardia civil, vigilancia y seguridad.

Se abrió la puerta la mujer de Pestaña, la cual, al enterarse del objeto de la visita, despertó a aquél, efectuando las citadas fuerzas un registro de toda la casa.

En el domicilio de Pestaña, además de éste y su familia, se hallaba un sindicalista de Sabadell, apellidado Martínez, el cual, según parece, había de marchar ayer mismo a Lérida con objeto de tomar parte en las tareas del Congreso que los sindicatos únicos deben celebrar en dicha ciudad.

Los representantes de la autoridad, una vez practicado el registro, se llevaron detenidos a Pestaña y a Martínez, conduciéndolos al cuartel de la guardia civil situado en la Rambla.

Además del registro practicado en la imprenta de *Solidaridad Obrera*, se practicaron también registros en los domicilios de Pestaña, como ya hemos dicho, de Antonio Amador, y en los locales del Sindicato único del ramo de la madera (San Pablo, 85), del de la alimentación (Conde del Asato, 59), Matargaña (Mercedera), y en las sucursales de San Martín, calle de Pedro IV; Graells, calle de Santa Agueda y Sans, Santo Cristo, 58.

En el Sindicato del ramo de la alimentación, los agentes encontraron cerrada la puerta, por cuyo motivo hubo de ser violentada con una hacha y una barra de hierro. Fueron registrados los cajones de las mesas, al parecer sin que se hallara nada comprometedor.

El sereno del citado Sindicato se hallaba dentro del local, y al ver que violentaban la puerta, huyó por la parte posterior del edificio, refugiándose en una barriada, donde fue hallado y detenido.

En el Sindicato único del ramo de la madera fue detenido el conserje, Andrés Miguel Tomás.

En el local del Sindicato de la calle de Pedro IV fue detenido Eduardo Garzón Alonso, perteneciente al ramo de metalurgia.

Se detuvo Julio Ginés Muñoz perteneciente al ramo de la madera y Julio Ramón es presidente del sindicato textil.

Parce que varios de los detenidos fueron conducidos al cuartel de la guardia civil sito en la calle de Arrepentidas.

Comprenderán ustedes que por el solo hecho de vivir en Barcelona, he de sentir todas las amarguras, todos los dolores, y también esta carga de ingratitud que nos amenaza a todos, y que por tanto me hago cargo de toda la gravedad y de todas las dificultades que tengo delante.

Por disciplina de partido, por disciplina del afecto que muchas veces manda más que la disciplina de partido, pero antes que nada por mis deberes de agradecimiento con Barcelona, yo he aceptado este puesto abrumador que es el Gobierno civil.

Las asistencias que en otra época me prestaron, el año 12, en días también difíciles y tormentosos; la colaboración que encontré en todos los ciudadanos sin distinción de partidos ni de clases y la emoción con que recuerdo la despedida cariñosa que entonces me tributaron; todo eso son cosas que tengo con Barcelona y a las que quiero corresponder ofreciéndole lo único que puedo ofrecer y es mi concurso personal.

Y voygo, las distancias de tiempo guardadas, a continuar la obra de entonces; obra de paz, obra de entroncamiento del derecho y de la ley, y del respeto a la ley por parte de todos; esta obra es fundamentalmente de reconstrucción ciudadana.

Creo que está bien patente el grado de perturbación a que aquí se ha llegado. Las violencias engendran las violencias, y las pasiones son el mejor fuego que despiertan y encienden las pasiones.

Y es preciso que todos, absolutamente todos se hagan cargo de que están hirviendo el corazón de la ciudad de Barcelona.

Se pueden mantener las tendencias, las creencias, las opiniones todas dentro de un terreno, de un círculo común a todos, de respeto a la ley, de vida den-

tro de la ley. Y para conseguir esto, para que Barcelona, que en todos sus aspectos es una gran capital, viva también esta vida de ciudadanos, de tranquilidad espiritual, que siempre es el patrimonio, la obra de las grandes ciudades, pienso mantener aquí el respeto a las leyes por parte de todos.

Yo cuento con la voluntad de todos los ciudadanos de Barcelona, y por mi parte estoy dispuesto a hacer todo lo que sea posible para mantener este respeto a la ley.

En época pasada goberné mirando a los altos intereses de la ciudad y de mi país, sin hacer diferencias por partidos, por colores, por banderías ni por clases. Y me propongo ser, quiero ser también ahora gobernador de todos sin distinción; es decir, que se equivoca aquel que suponga que yo traigo un prejuicio en favor o en contra de alguna de las manifestaciones que en Barcelona actúan.

Nada les puedo decir concretamente sobre lo que haré en actuación precisa, porque acabo de llegar y lo que hace falta es enterarse.

A continuación, el señor Portela, se ofreció a los periodistas como amigo y compañero, pues también ha actuado y actúa de vez en cuando de periodista, para todo lo que esté de su parte en interés general.

Esta tarde el señor Portela recibió en su despacho al coronel de la guardia civil, señor del Valle, con quien habló detenidamente, tratando, según parece, de las fuerzas de dicho instituto, existentes en Barcelona y de su distribución.

Durante el día fueron muchos los particulares y representantes de entidades que cumplimentaron al nuevo gobernador.

Comprenderán ustedes que por el solo hecho de vivir en Barcelona, he de sentir todas las amarguras, todos los dolores, y también esta carga de ingratitud que nos amenaza a todos, y que por tanto me hago cargo de toda la gravedad y de todas las dificultades que tengo delante.

Por disciplina de partido, por disciplina del afecto que muchas veces manda más que la disciplina de partido, pero antes que nada por mis deberes de agradecimiento con Barcelona, yo he aceptado este puesto abrumador que es el Gobierno civil.

Las asistencias que en otra época me prestaron, el año 12, en días también difíciles y tormentosos; la colaboración que encontré en todos los ciudadanos sin distinción de partidos ni de clases y la emoción con que recuerdo la despedida cariñosa que entonces me tributaron; todo eso son cosas que tengo con Barcelona y a las que quiero corresponder ofreciéndole lo único que puedo ofrecer y es mi concurso personal.

Y voygo, las distancias de tiempo guardadas, a continuar la obra de entonces; obra de paz, obra de entroncamiento del derecho y de la ley, y del respeto a la ley por parte de todos; esta obra es fundamentalmente de reconstrucción ciudadana.

Creo que está bien patente el grado de perturbación a que aquí se ha llegado. Las violencias engendran las violencias, y las pasiones son el mejor fuego que despiertan y encienden las pasiones.

Y es preciso que todos, absolutamente todos se hagan cargo de que están hirviendo el corazón de la ciudad de Barcelona.

Se pueden mantener las tendencias, las creencias, las opiniones todas dentro de un terreno, de un círculo común a todos, de respeto a la ley, de vida den-

Por Telégrafo

SENADO

Madrid 29 (12 n.)

A las 3:50 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul el señor López Muñoz. Orden del día. Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley que establece sanciones por la tenencia y uso de armas y modifica algunas disposiciones del Código Penal.

El señor Pizaves consume el primer turno en contra.

En realidad dice que no se dedicará a combatir el dictamen, y que por esta ley podrá evitarse que lleven armas aquellos que en realidad las necesitan para su defensa, pero lo que no se evitará es que sigan llevándola los pistoleros de Barcelona.

Por otra parte, la industria armera queda con esta ley tan quebrantada, que casi se puede considerar anula.

Ruega la intervención del Estado en la fabricación de armas cortas, con el fin de que sólo prevalezcan aquellas fábricas que, por su preponderancia, han sido de las pocas que han hecho acto de presencia en el extranjero.

Es necesario que la industria armera de Elbar tenga una compensación.

Un medio sería la expropiación por parte del Gobierno de la industria armera de Elbar, haciendo de ella una industria oficial.

El señor López Muñoz declara que el Gobierno piensa en ello y procurará dar las compensaciones necesarias y si fuese posible transformar la industria.

Anunció que el Gobierno dotará otras medidas para procurar acabar con el terrorismo y la impunidad de los crímenes.

Se aprobó el proyecto y se votó definitivamente, levantándose la sesión.

Consejo de Ministros

Lo que dicen a la entrada

Madrid 29 (2 t.)

A las diez y media comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero que llegó fué el duque de Almodóvar.

Se limitó a decir que tenía noticias de Barcelona de haber llegado felicemente el gobernador. Se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

El señor Villanueva llevaba abultada cartera.

Un periodista le preguntó: —¿Son interesantes tantos documentos?

Contestó el ministro: —Son expedientes de escasa importancia, pero que es obligatorio someterlos al Consejo.

El general Aizpura llevaba también muchos expedientes, la mayoría relativos a la adquisición en locales militares y a libertad condicional.

—¿Y de Barcelona?—le preguntaron los reporteros.

El señor Aizpura, replicó: —Lo que ya se sabe: que el juez militar detuvo a 18 sindicalistas. Posteriormente, no hay ninguna noticia.

Las operaciones de carga y descarga en los muelles se realizan con mayor normalidad, pareciendo intensificarse el trabajo, pues trabajan 1,400 obreros.

Otro periodista le preguntó qué noticias tenía de la protesta surgida, en Tenerife, por condena de un periodista.

—No me han anunciado nada de eso —contestó el ministro.

También le preguntó otro periodista si era cierto que el Supremo de Guerra había procesado al general Cavalcanti.

—No sé nada—repuso—, aunque el Supremo va a ocuparse en efecto, de la causa por el convoy a Tizza.

—¿Tiene noticia de haberse dictado condena de muerte contra un oficial en el último Consejo de guerra celebrado en Melilla?

—Sé únicamente—replicó el general— que en dicho Consejo juzgó al oficial médico señor Peris y al teniente Andreu que se fugó, habiéndosele declarado en rebeldía, y esto caso anómalo es de los más graves.

El señor López Muñoz anunció que esta tarde se tratará en el Senado el proyecto declarando ilegal la tenencia de armas cortas.

Tenía la impresión de que no será muy discutido, por tratarse de un proyecto de manifiesta necesidad pública, especialmente para Barcelona. Está seguro que el Senado no pondrá ninguna dificultad a su aprobación.

El ministro de Marina llevaba expedientes sin interés.

El señor Chapaprieta se proponía dar cuenta de varios proyectos de carácter social que quedaron pendientes en anteriores Consejos.

El señor Gasset dijo que suponía se trataría en el Consejo del proyecto ferroviario.

Los demás ministros nada dijeron.

Nota oficial

Madrid 29 (4 t.)

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El señor López Muñoz lo abandonó antes de las dos para asistir a primera hora al Senado.

El señor Gasset dijo que había comenzado el estudio del proyecto de ordenación ferroviaria. El lunes continuará examinándolo.

Se facilitó la siguiente nota oficial del resultado de la reunión:

Como en Consejos anteriores, el Gobierno tuvo amplio cambio de impresiones acerca del curso de los debates

parlamentarios, especialmente en lo referente a la depuración de responsabilidades.

Consecuente el Gobierno con su política en materia social, y haciendo honor a los compromisos contraídos por España en las Conferencias internacionales del Trabajo, acordó presentar al Parlamento varios proyectos para ratificar tales convenios, coordinándolos con la legislación española. Dichos proyectos se refieren a la jornada del trabajo, condiciones del trabajo en las minas y niños y obreros agrícolas y marítimos.

Se despacharon los asuntos siguientes:

Estado.—Proyecto de decreto sobre la propiedad literaria española y extranjera.

Justicia.—Proyecto de decreto sobre reorganización de la Audiencia de Tenerife.

Guerra.—Concediendo libertad condicional a varios reclusos; y autorización para arriendo de locales destinados a los servicios de Guerra en Madrid, Barcelona, Guadalupe, Almería, Palma, Salamanca, Zamora, Las Palmas y Reus.

Hacienda.—Permuta de parcelas del Estado con el Ayuntamiento de Sevilla.

Permuta del edificio destinado a la cárcel en Utrera por otro de propiedad particular.

Aceptando la donación de terrenos, en Granada, hecha por don José Iriarte, para la ampliación de la fábrica de pólvoras y explosivos.

Adquisición, mediante concurso, de un edificio en Saterarraz, para alojamiento de fuerzas de carabineros.

Anunciación de concurso para el arrendamiento de las salinas de Torrevelja.

Gobernación.—Expediente de obras complementarias en el edificio destinado a oficinas de Correos y Telégrafos en Pamplona.

Instrucción.—Proyecto de decreto elevando a la categoría de Escuela profesional periodica, la de Comercio de San Sebastián.

Concurso para adquirir un edificio en Madrid destinado a Centro de Estudios históricos.

Aprobación del presupuesto y anuario de subsida de la segunda parte de las obras preliminares de la construcción del nuevo edificio destinado a Escuela Industrial en Alcoy.

El ministro de Fomento comenzó a dar cuenta del proyecto sobre régimen ferroviario, quedando pendiente de examen para el próximo Consejo.

Ampliación de la tratada

Madrid 29 (12 n.)

El ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar expuso en el Consejo que todos los elementos de Barcelona, incluso los patronales, acordaron recibir al Sr. Portela.

Se sabe que un Ministro planteó la cuestión referente a las detenciones practicadas en Cataluña por las autoridades militares.

El asunto se discutió mucho, no llegando a ninguna conclusión.

Dicen que habían surgido discrepancias entre los Ministros respecto de la forma de apreciar el asunto.

La discusión sobre el debate de responsabilidades civiles también fué extensa quedando acordado que en principio varios individuos de la mayoría presentaran una proposición solicitando el nombramiento de una Comisión compuesta por diferentes fracciones de la Cámara a la cual se le dará un plazo determinado para que pueda dictaminar sobre el asunto. Se habló acerca de algunos detalles sobre la forma reglamentaria de plantear el debate que tratará el Gobierno con el Sr. Melquíades Álvarez y los jefes de las minorías.

ECOS VARIOS

La Gaceta

Madrid 29 (11 n.)

La Gaceta publica: Decretos admitiendo la dimisión del gobernador de Barcelona don Francisco Barber, y nombrando para sustituirle al señor Portela Valladares.

Idem, admitiendo la dimisión del gobernador de Sevilla, don José Fernández Jiménez.

Decreto de la Presidencia declarando disuelto el Comité organizador del I Congreso Nacional de Comercio Español en Ultramar.

Idem, creando la Ponencia de la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar, para que auxilie al Gobierno en la ejecución de los acuerdos del Congreso y estimule e intensifique las relaciones económicas con América y Filipinas.

La Presidencia el ministro del Trabajo, y será: vicepresidente, el presidente del Instituto de Comercio, y secretarios asesores, los subsecretarios, presidentes de las Cámaras de Comercio y personalidades del Comercio y de la Industria.

Idem, disponiendo que el edificio, propiedad del Estado, de la antigua Central de Telégrafos, se destina a la instalación de la central telefónica de la Real Academia de Madrid y servicios anejos dependientes de la dirección general de Telégrafos.

De una huelga

Madrid 29 (2 t.)

La huelga de autobuses sigue igual. Las autoridades interviene en la solución.

Anoche al retirarse a su domicilio el huelguista Juan Sánchez Vidal, un individuo le hizo varios disparos, sin alcanzarle.

FABRA

DOCUMENTO IMPORTANTE

EL PACTO CON EL RAISULI

En su número de hoy *La Correspondencia de España* publica el pacto con el Raisuli, que dice así:

Artículo primero. Muley Hamad Ben Raisuli reconoce y acepta el Protectorado de España en su zona de Marruecos, como organización del Maghzen, y promete colaborar en la obra de civilización que emprende España.

Artículo segundo. El Raisuli se compromete a responder del orden y a mantener la tranquilidad en la zona del Protectorado, así como a que extranjeros e indígenas sean respetados en sus vidas, intereses y haciendas; a hacer que las kábilas actúen progresivamente los órdenes del Maghzen, abandonando los tributos y gravámenes que se determinan en los cánones, de acuerdo con los usos y costumbres de país.

Artículo tercero. Enviará un agente a las kábilas de Beni-Zair y Beni-Hamed y a las tribus de la región de Uarga, para hacerles ver las ventajas de nuestro Protectorado. Para conseguir en esta gestión el resultado apetecido, se levantarán fuertes y alcázaros, donde se instalarán contingentes militares y oficinas de intervención española. Procurará el Cherif extenderse por la zona que fortifica, para la mejor vigilancia de la misma.

Artículo cuarto. Se pondrá a disposición del Raisuli una marina integrada por barcos de todas las tribus, y se creará un grupo de Regulars, instruidos por oficiales españoles, con elementos ofensivos y defensivos. Estas fuerzas actuarán por acuerdo entre el Cherif y el administrador, tendrán un «amir» (administrador) e intervendrá en los pagos de gastos un interventor español.

Artículo quinto. En consideración a la personalidad, tanto política como religiosa, que ostenta el Cherif Ben Raisuli, y a la necesidad que tiene de recibir a las delegaciones y representaciones, a las que tiene que atender y facilitar hospedaje, y como, por otra parte, no quiere tener participación en la administración de las kábilas, se le asignan para estos actos de representación mil duros mensuales.

Artículo sexto. Los impuestos los cobrarán los «amir»s, interviniendo por funcionarios de la administración protectora.

Artículo séptimo. Oída la opinión del Cherif Ben Raisuli, y siendo necesaria la creación de un Ministro que se entienda como representación del Maghzen, con las autoridades de las diversas kábilas, se crea el cargo de Ministros gobernadores, y para ello se redactará, de acuerdo con el Cherif, un Reglamento con sus atribuciones y deberes.

Artículo octavo. El Maghzen intervendrá directamente en las kábilas por conducto del Ministro de la Gobernación siendo obligatorio para las kábilas indígenas cuando éstas dispongan.

Artículo noveno. Dicho Ministro de Gobernación mantendrá siempre relaciones directas con el Raisuli, pero sus determinaciones irán a la aprobación del Jefe y del sito comisario.

Artículo décimo. Oyendo los consejos del Cherif Ben Raisuli, se harán amplias reformas en el régimen de la administración en determinadas tribus; se edificarán fondaks, alcazabas y mesajas, y se fijarán las iratas que han de dar las kábilas, así como las guardias militares.

Artículo once. Se tomarán las oportunas medidas para la administración de justicia, y se redactarán para sito Reglamentos, que hará el Ministro de la Gobernación, para lo que se pondrá de acuerdo con el Ministro de Justicia.

Condenado a dar su sangre

Nueva York.—Durante una violenta querrela, un obrero de Chicago, llamado Marly, loco de rabia, cortó la garganta a su mujer con una navaja de afeitar.

Detenido poco tiempo después de haber cometido su crimen, Marly fué conducido al hospital para allí ser identificado por su mujer, que ya exámine sobre la mesa de operaciones.

Al ver al asesino, fuerte y vigoroso, uno de los doctores tuvo una inspiración repentina.

—¿Por qué no probar la transfusión de la sangre y obligar a Marly a reparar en cierto modo el mal que había causado?

El cirujano comunicó su idea a sus colegas, que la aprobaron.

Fuertemente sujetado por los dos médicos, Marly se vio obligado a dejarse abrir las venas y dar su sangre para salvar a la que había querido matar.

Marly murió a resultas de la operación y su mujer recobró la vida.

Por trabajos judiciales realizados con posterioridad se ha averiguado que Marly hirió en defensa de su honor.

Este caso nuevo de penalidad mixta ha producido una honda revolución en la vida del derecho penal.

Los médicos que practicaron la operación están encarcelados.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 8 de Julio, a las 4 y media. Verdadera Solemnidad Taurina
6-ESCOGIDOS TOROS DE 5 AÑOS-6
 de la renombrada y temida ganadería **PALMA**
BELMONTE II - PEDRO POULY - ROSARIO OLMOS
 Los tres del cartel de abono de Madrid
 Entrada de Sombra, 7'50 pesetas. Entrada de Sol, 4'75, incluidos todos los timbres e impuestos

PEDRO FRANCISCO SALVA

Médico-especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ Y OIDO, permanecerá en PALMA días 7 y 11 de Julio, Valero 2, bis, entresuelo, 2.ª (junto a Costa d' en Brossa) de 9 a 11 y en Lluchmayor, Nueva, 13, los días 7, 8, 9 y 10 de Julio.
 En Barcelona: Bretón Herreros, 19, principal, 2.ª

Mediterráneo Hotel

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
 TERRENO junto a los baños Bellvar, Teléfono número 82

INFORMACION

La Aero-Marítima-Mallorquina suspende los viajes

La Dirección de la Compañía Aero-Marítima-Mallorquina nos comunica lo siguiente:
 «Con el viaje de hoy sábado día 30 Junio, acabarán de momento los viajes aéreos a Barcelona, suspendiendo el servicio hasta el día en que la Dirección General autorice el servicio postal, principal fin para el que fué creada esta Compañía.
 Creemos haber demostrado empílicamente que están, nuestro personal y material, en inmejorables condiciones de seguridad para el servicio de que se trata. Los viajes realizados, sin interrupción ni pánico de ninguna clase, han bastado a desahogar en muy poco tiempo la prevención que todo servicio nuevo despierta.
 Por ello, y por los beneficios que a nuestra isla ha de reportar un medio de comunicación tan rápido como el de que se trata, confiamos en que toda Mallorca ha de ayudarnos en nuestra empresa de conseguir del Gobierno el apoyo que lógicamente nos pertenece y sobre el cual ha de descansar el poderoso esfuerzo que supone el sostenimiento de una línea de esta índole.
 Para que las autoridades, corporación y público, puedan tener una idea exacta de la buena organización del servicio de aviación montado por la Aero Marítima, el próximo lunes por la tarde, se realizarán vuelos sobre la bahía.
 Saldrán a la vez cuatro aparatos, tres Lioré Olivier y un Mocho, pilotados por los aviadores señores Enderlin, Bonrreola Clero y Petit.
 Durante los vuelos funcionarán los aparatos de telecomunicación, comunicando los aviones con la estación de los hangares.»

Esta mañana a las ocho ha salido para el puerto de Barcelona, el Lioré Olivier número 23, pilotado por el aviador Sr. Bonrreola, y llevando de mecánico al señor Pintado y de radiotelegrafista al señor Hermoso.
 A las diez se ha comunicado desde el avión que iban a amerizar a aquel puerto.
 A las cuatro y quince de esta tarde amerizaba de nuevo frente a los hangares de la Aero Marítima.

Comisión Provincial

Se ha reunido esta mañana. Ha presidido el Sr. Vidal Valls de Padriñas. Asistieron los señores Sres. Pinares y Morales.
 Se han tratado los siguientes asuntos:
 Informe al Gobernador en la reclamación formalada por D. Guillermo Ensenat contra la capacidad del concejal del Ayuntamiento de Saneles D. Gaspar Oliver Bibiloni.
 Se ha acordado costear la Englantina como premio ofrecido por la Diputación en los Juegos Florales que organizados por la Asociación por la cultura de Mallorca han de celebrarse en la ciudad de Felanitx el próximo septiembre.
 Se ha acordado admitir la renuncia formulada por D. Eivert Sans del cargo de Auxiliar de la Contaduría de fondos provinciales por haber sido nombrado Contador del Ayuntamiento de Sollers.
 Han sido desechados varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

El «Orfeo Mahonés»

Anoche salió para Mahón, el «Orfeo Mahonés» que por espacio de algunos días han sido, los elementos que lo constituyen, huéspedes de Mallorca.
 En las audiciones que ha dado ha podido confirmarse que se trataba de una masa coral por todos conceptos notable. Fueron al muelle a despedir a los orfeonistas las masas corales de Palma, con sus respectivos estandartes, como fué también el Alcalde señor Forteza y los diputados provinciales señores Ensenat y Pou.

Peregrinación a Lourdes

La Comisión organizadora, con el corazón enchido de gratitud a Dios y a la Virgen Inmaculada, por el felicísimo éxito de la empresa realizada se compiace en significar a todos y a cada uno de los que han visitado el Trono de la Excelesis Madre de Dios en la gruta de Massabielle la satisfacción con que ha visto su comportamiento edificante en todos los momentos y actos de la Peregrinación, y ruegan a la Virgen, cuyas bondades han podido ver en los beneficios dispensados, que sea con todos generosos en recompensa de los sacrificios a que han tenido que sujetarse.
 Al propio tiempo se honra en agradecer a la compañía de vapores la «Mediterránea», y en especial a su Delegación en esta ciudad, las facilidades que ha otorgado para el transporte de peregrinos, y al personal (subalterno por el trato delicado y atento con que a to-

dos ha distinguido. [Que la Virgen a todos conceda larga recompensa].
 No menores sentimientos de gratitud abriga en favor de la prensa local por la cooperación decidida y eficaz que generosamente ha prestado. También para la Prensa dirige la Comisión serviente plegaria a la Reina del Cielo para que la colime de bendiciones y de prosperidad.

Cuestiones obreras

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.
 Muy señor nuestro. Le agradeceremos de «abida en el período de su digna dirección a las siguientes líneas por lo que le damos gracias anticipadas.—Por el Sr. Director de la «Última Hora».—El Comité de huelga.
 Ante la nota publicada por la Sociedad «El Trabajo» debemos hacer constar lo siguiente:

- 1.º El Sindicato Unico de Albañiles, en todas sus asambleas, ha convocado a los albañiles en general.
 - 2.º Este Sindicato solicitó la inteligencia de los dos comités antes de declarar la huelga, rechazándolo los de la Sociedad «El Trabajo».
 - 3.º Cuando la asamblea del viernes acordó la huelga fué por unanimidad estando presente individuos del comité de la sociedad «El Trabajo».
 - 4.º En la Casa del Pueblo votaron contra la huelga 118 y 22 a favor. En nuestras asambleas han concurrido de 350 a 400 albañiles. ¿Donde está la mayoría?
- Por último declaramos que los sindicatos netamente obreros cuando han ido a una huelga han tenido en cuenta a los elementos amarillos desertores de la lucha; nosotros no olvidamos que hay una entidad que se titula «El Trabajo».
- Este Sindicato aconseja a todos los albañiles que acudan a la asamblea de la Casa del Pueblo que tendrá lugar el próximo domingo.—El Comité de huelga.

Del Gobierno Civil

Al hacer hoy la información en el Gobierno civil, nos ha dicho el señor Gobernador, que ayer recibió el oficio por el que se le notifica el comienzo de la huelga de albañiles para el día 2 del próximo mes de Julio. Según sus noticias, aquella se plantea con la voluntad de la mayoría de los albañiles y su actuación se limitará a la conservación del orden y a amparar, en su derecho a los que quieran trabajar a cuyos fines ha dictado las disposiciones convenientes para que bajo ningún concepto se toleren ni las amenazas ni las coacciones, que suele ser el medio «persuasivo» de que en otros lados, se valen los promotores de tales huelgas para conseguir su propósito, precauciones que adopta por sí aquí el sistema inverso imitadores.

Asuntos Municipales

El señor Gobernador civil comunica a la Alcaldía para que se sirva darle la mayor publicidad, que en la última sesión celebrada por la Junta provincial de Abastos se hizo la siguiente modificación en la tasa del pescado. Raons a 4'50.—Bisno, soreds y vogas 2'00.—Escot a 1'15 con la expresa condición de ser sin cabeza y sin piel.—Pedasos a 3'25.—Lampuga a 0'50 aumentándose 0'75.—Crangas, las que pesan medio kilo a 0'50 aumentándose 0'25 por cada 250 gramos de aumento en el peso.—Masola vera (sin cabeza ni piel) a 2'00 kilo.—Caramel de bollix a 1'50 el kilo.
 Y habiéndose observado que son muchos los penederos que na fabrican pan blanco y moreno más que de una clase, esto es la de primera, con lo que obligan al público aunque sea de segunda a pagar por él 0'65 y 0'50 el kilo, se suprime en la tasa el pan blanco de segunda y el pan moreno de segunda; no quedando más que dos clases de pan, el blanco de primera a 0'65 y el moreno da primera a 0'50.
 Habliéndose recibido la primera remesa de libretas de la Caja Postal de Ahorros abiertas a favor de los artilleros pertenecientes a la batería de costa últimamente repatriada, el Alcalde nos ha manifestado que pueden pasar por la Secretaría correspondiente a recogerlas, los siguientes artilleros naturales de esta ciudad: Guillermo Tomás Torres, Casimiro Mir Martí, Bartolomé Vich Cañellas, Bartolomé Gzyá Cañellas, Antonio Canaves Capó y Gabriel Lladó Pajol.
 En cuanto a las libretas pertenecientes a los artilleros naturales de Artá, Alaró, Alondra, Felanitx, Lloseta, Santa, Ny, San Juan y San Servera el Alcalde las remitirá directamente a los alcaides respectivos para que procedan a su entrega.

La fiesta de San Pedro en la Catedral

En nuestra Catedral Basílica se celebraron ayer, con el esplendor de costumbre, solemnes funciones religiosas dedicadas a San Pedro Apóstol.
 Por la mañana se celebró Misa de comunión general con asistencia de numerosos fieles: A las diez y media Misa mayor.
 El celebrante fué el M. I. señor don Antonio Alcover, Deán, asistido por el M. I. señor don Miguel Alcover.
 Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Miquel Rosselló de los Sagrados Corazones.
 Por la tarde salió de la Catedral la acatambada procesión con la imagen del Príncipe de los Apóstoles.
 El paso de la procesión por las calles de su itinerario, fué presenciado por numeroso público.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha llegado a Palma a bordo del vapor *Rey Jaime I* el nuevo capitán general de estas islas Excmo señor don Ventura Fontán.
 Acompañan a dicho señor, su señora esposa e hija, y su ayudante el comandante de Ingenieros don Joaquín Fuster.
 Han ido al muelle a recibir a dicha primera autoridad militar, el Gobernador Militar señor Chaillet y representantes de todos los cuerpos de guarnición en esta isla.
 El señor Fontán agradeció la atención a todos.
 LA ULTIMA HORA da la mas cordial bienvenida al nuevo capitán general como a su distinguida familia, deseando que su actuación en el nuevo cargo que se le ha conferido sea provechosa para Baleares.

«Por telegrama que recibió la distinguida familia del Archivero de la Delegación de Hacienda de Tarragona don Juan Pons Marqués, se sabe que dicho señor se halla enfermo de algún modo.»

Con este motivo salieron para Tarragona por vía de Almería, su señora madre y su hermano el oficial de Telégrafos don José.

Las últimas noticias recibidas dicen que el enfermo se halla mejorado, de lo que nos alegramos, al propio tiempo que le deseamos pronto restablecimiento.

Se asegura que en los ejercicios de oposición celebrados en el Hospital Provincial para la vacante de médico sfecto al servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas, ha obtenido la máxima puntuación el joven e Ilustrado médico D. Antonio Albertí Vancell.

Ayer se abrió de nuevo a su despacho, restablecido ya de la grave infección que sufría en una mano, nuestro amigo el Dr. don José Juan y Sansó.

NECROLOGICA

Después de sufrir pacientemente, penosa enfermedad, falleció ayer, don Antonio Moragas Ibarra.
 S. P. D.
 Persona muy conocida en Palma, dotada de excelentes cualidades morales y de caballerosidad, contaba con muchos amigos que han sentido vivamente su muerte.
 A la distinguida familia del finado, y especialmente a su hermano político, don Pedro Gual de Torrella, que pasan, hoy, por el duro trance, de ver desaparecer a uno de sus seres queridos, de este mundo de los vivos, reiteramos la expresión de nuestro mas profundo pesar.

DE VIAJE

Anoche marcharon a Barcelona: El Rdo. Padre Francisco Ferré, Mercedario. Los comerciantes don Salvador Planas y don Rafael Malet. Los propietarios don Jaime Ribas, don Ramón Durán y señora y don Felipe Vilaionga.

Ayer llegó a Palma procedentes de Valencia, el comandante de Artillería don Máximo Chelvi, su señora esposa e hijo el comandante de Infantería don Luis Soler y don Luis Moragas y familia.

Esta mañana han llegado de Barcelona: El pianor don Olegario Janyent. El Oficial de Hacienda nuestro amigo don Jaime de Semir. Los propietarios don Juan Morell y don Rafael Cerdá.

Los comerciantes nuestro estimado amigo don Miguel Pujadas, don Francisco Crespi, don Bartolomé Mulet y don Juan Sastre.
 También han venido: Don Juan Nigorra, el concejal don Bartolomé Castañell, don Antonio Mulet y don Bartolomé Crespi.
 Este medio día han marchado a Alicante don Pedro Canal, don Pablo Ferragut y don Carlos Mata.
 Mañana noche embarcarán para Barcelona donna María Gualalape y el agente de transportes don Mariano Portas.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santa Leonor, reina.
 Cuarenta Horas.—Continúa en la Anunciación (Hospital) en honor de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo. Exposición y Prima a las cinco. A las siete y media Comunión general, a las diez, Tercia y Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. señor don Juan Tomás, asistido a esta S. I. C. B. Por la tarde Vísperas, a las seis Completas, Maitines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

La Casa Ungría

Plaza de la Encarnación 2, Madrid
 Con 60 empleados en sus oficinas y 32 años de práctica, se cuida de registrar Marcas de fábrica, Patentes de invención, Nombres comerciales, Modelos y dibujos, Pagar quinientos y anualidades, Sacar copias de patentes concedidas y practicar todo lo concerniente a Propiedad industrial. Suministra informes comerciales y cobra créditos contra deudores morosos.

CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS
HERMANOS ALOMAR
 Esalumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Cursoñ radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato. Tratamiento moderno de la SIFILIS.
 AVENIDA ALEJANDRO ROSSELLÓ, NUMERO 101
 (Entre Estaciones y Teatro Balnear—Teléfono, 357)
 CONSULTA: diaria de 2 a 6.—Domingos: de 9 a 12.—Especial de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.—Sesiones y Consultas Económicas para obreros de 5 a 7 tarde.

Deportivas

Por exceso de original dejamos de publicar las reseñas de los partidos ayer celebrados, lo que haremos en la próxima edición.
 El Alfonso XIII volvió a Cataluña por 3 a 2 siendo la segunda parte buena y muy aplaudido el portero Masden, que estuvo colosal.
 El Baleares ganó el Regional por 2 a 1, siendo el encuentro reñido e igualado.

En el campo del Alfonso XIII

Esta mañana ha llegado de Barcelona el notable jugador Sr. Tejedor que viene para reforzar el equipo Cataluña que mañana por la tarde tiene que contender con el primer team del Alfonso XIII.
 El jugador Tejedor ha pertenecido hasta ahora al primer equipo del Badalona y fué seleccionado de la Federación Catalana.
 Dicho encuentro dará comienzo a las cinco y media.

En el campo del Regional

En este campo se celebrará el segundo partido Baleares y Regional en que se disputan una Copa.
 Fiestas en Esporlas

Bendición de la Iglesia parroquial

Un acontecimiento de mucha importancia ha tenido lugar este año en las fiestas que el pueblo de Esporlas, acatambra celebrar dedicadas a su Patrón San Pedro.
 A los 19 años de haber sido colocada la primera piedra, ayer fué bendecida por el Obispo, la Iglesia parroquial.
 Los planos de ésta fueron trazados por el Arquitecto don Gaspar Benassar.

La Iglesia tiene 11 capillas una de las cuales será abierta para construir, utilizando terrenos del huerto rectoral, una capilla mayor, que será la de la Eucaristía.

En la fachada principal hay un roseón y encima de éste, incrustada, una figura de San Pedro, procedente del antiguo templo.

El zócalo del templo es de caliza compacta; las bóvedas, arcos y fachadas de piedra de Porreras y el resto de mampostería del país, obra ésta muy apreciada y que los albañiles de Esporlas realizan con suma competencia.

El nuevo templo mide 44 metros de largo, por 12 de ancho de la nave y 20 hasta el fondo de las capillas laterales y 20 metros de alto.

En el punto de convergencia, en la nave central, de las arcosadas se han labrado varios escudos, por el siguiente orden:

El de San Pedro, por ser el del patrón de la villa; el de don Antonio Maur, gran protector de las obras del nuevo templo; el del marqués de la Torre; el del señor Togores; el de don Felipe Vilaionga; el de don Jorge Fortuny; y falta a labrar el de don Pedro Monlla.

El nuevo templo ha sido construido gracias a los incesantes esfuerzos del párroco don Mateo Togores, quien durante diez y nueve años ha venido dedicándose con ejemplar tenacidad a tan magna obra.

El coste de la construcción se calcula en unas 250.000 pesetas, a las que el obispado ha contribuido en unas 50 mil.

La bendición

La nueva Iglesia fué bendecida por el Ilmo. Sr. Obispo, quien pasó acompanyado a dicho pueblo acompañado de sus familiares.
 El jueves por la noche bendijo el nuevo templo de la Casa Consistorial.

A las nueve y media de la mañana de ayer el Obispo, revestido de los ornamentos aprobados, verificó la bendición del nuevo templo, a cuyo acto asistieron centenares de personas.

Fueron los padrinos de la nueva parroquia don Mateo Banzá de Fortuny, donna María Blanca de Vilaionga, don Jorge Fortuny y don Pedro Monlla.

Instantáneamente se organizó la procesión para trasladar el Santísimo Sacramento desde el edificio que durante 17 años ha sido templo provisional a la nueva Iglesia.

La procesión resultó muy lucida y en ella fué portador del Santísimo el Obispo, a quien acompañaban los canónigos señores Alzamora, Maestrescuela, y Quetglas.

Llegada la procesión al templo recién bendecido se celebró en éste, que estaba atestado, la Misa Mayor, en la que fué el celebrante el citado canónigo don Juan Quetglas, asistido de diácono el Superior de la Misión don Francisco Pons, de subdiácono el párroco de Puigpuent don Antonio Moragas y de Presbitero asistente el Párroco de Estañelhecho don Juan Palmer.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el canónigo Magistral don Antonio Sancho.
 Sobre el presbiterio tomó asiento el Obispo, acompañado de los señores Alzamora y Togores.
 En sitios de preferencia se colocaron los padrinos y el Ayuntamiento con el Alcalde señor Llanseras.
 Asistieron a los distintos actos anejos a la bendición los señores don Joaquín Gual de Torrella, don Felipe Vilaionga, don Antonio y don Raimundo Fortuny,

Gacetillas

—Edicto. Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha publicado un edicto haciendo saber que durante los días 20 y 21 de julio del corriente año tendrán lugar en dicha dependencia los exámenes reglamentarios para optar a la clase de «Patrones de Cabotaje».
 Lo que se hace público para general conocimiento.

—La novela semanal. Hoy se ha puesto a la venta en la Librería de J. Tous el último número de esta interesante novela, cuyo título es «Vidas Rotas», y de la que es autor don Joaquín Romero Marchent.
 Dicha novela está recomendada por el Jurado del Círculo de Bellas Artes.

—Al iniciarse una convalecencia larga y penosa, después de un período de suma debilidad, hay que estimular el poder digestivo y combatir la inercia del perdido vigor físico-moral. La ciencia, por medio de infatigables estudios, ha hallado un remedio eficaz para combatir esa debilidad y devolver al enfermo su apetito y sus energías, valiéndose del reconstituyente Jarabe de Hipofosfito Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina: Como existen similitudes, hay que rechazarlos y solicitar el que en la etiqueta exterior lleva impreso con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud.

—Granos, bronquitis, herpes, etc. Use *Colas Madres Sulforosas Bar*. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

PLUMATINFERO, de oro garantido, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llenan automáticamente. De venta en la Librería Tous, Plas de Cort.

LAS ISLAS BALEARES. Su historia, sus Monumentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4.º mryor de 1422 páginas con numerosos fotografías, acuarelas, encuadradas en lujosas tapas 20 pesetas. Librería Tous

9 MUJERES SOBRE 10 SE OUF JAN 10

de tener la cara retuciente y la nariz lustrada, después de las comidas o en cuanto sienten calor

Casi todas las que tienen los cabellos morenos o castaños conocen este inconveniente tan desagradable, pues solo las mujeres muy rubias tienen la piel seca. Una piel normal siempre tiene tendencia a volverse grasienta. El único medio para evitar el aspecto reluciente de la cara es el empleo de una crema desprovista en absoluto de grasas, tal como la Crema Tokalon.
 Esta crema no se parece a las demás, que en su mayoría están preparadas a base de glicerina; no reaparece con el calor ni engrasa. Absorbidora por completo por los poros de la piel la vuelve deliciosamente suave y fresca; no deja la menor huella de grasa ni coje lustre por mucho calor que tenga. Además, la Crema Tokalon hace adherir de una manera perfecta los polvos, los cuales no caen en todo el día. Es una crema verdaderamente ideal para todas las que acostumbran a tener la cara y la nariz relucientes. Hago un ensayo para convencerse. Se vende en:

Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela.—Hijo de José Juan, Marina 20 y 24, Farmacia Aguiló, Jaime II, 107.
 Recibirá Vd. gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vitas, 71 Claris, Barcelona, Agentes de la Crema Tokalon para España.

Contra la brillantez de la cara
CREMA TOKALON
 No engrasa No embeluna

Agua de **Hotel Martin** Abierto el 5.º Hilaro Informes y prospectos. Restaurant MARTIN, Barcelona.

APROVECHEN EL CAMBIO Vayan a **VICHY** (Francia) Es el primer Establecimiento termal

Los **HOTELES** son los más cómodos

EL **CASINO** es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

TEATRO LIRICO.

Esta noche a las 9

La Monteria y El Duo de la Africana

ambas obras por la Srita. Huerta y el Sr. Guitari

Mañana a las 4 y cuarto. La Dogaresa y Ja soc aquí

Noche a las nueve

MONTERIA - ROMANZAS y LA MADRINA

Restaurant y Balneario

CIUDAD JARDIN

Quedan abiertos al público.

Las fiestas de Manacor

Los festejos comenzados anteayer en Manacor, serán un acontecimiento sin precedente.—La fiesta de la Vejez. Homenaje al Rector Rubí.

La impresión que recibimos en el número de ayer, al juzgar por el brillante éxito con que comenzaron anteayer los festejos organizados en Manacor por el Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde señor Gomila, en honor del Hijo adoptivo de la ciudad y Cura párroco Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, se confirmó el día de ayer: las actuales fiestas revisten el carácter de un verdadero acontecimiento.

De todos los pueblos de Mallorca, han ido a Manacor, numerosas familias, reanando en todas partes una animación y alegría extraordinaria.

Es muy de aplaudir la iniciativa de los organizadores como así mismo el pueblo, que con su cooperación hizo posible la realización de estos festejos que tantos beneficios así morales como materiales habrán de reportar a Manacor.

Tanto por la importancia que revisten estas fiestas como por el entusiasmo con que han sido organizadas, nos hace sentir a los palmasanos cierta envidia...

En Palma no tenemos el entusiasmo que Manacor, ni nuestros administradores se preocupan gran cosa en alentarnos, para organizar festejos, que anualmente deberíamos celebrar tanto para solaz y esparcimiento de los vecinos, como para intensificar durante unos días la vida de la población, con beneficio de los intereses de la industria y comercio.

En tanto vemos pueblos, que como Manacor, cada año celebra sus fiestas, y procura cada vez revestirlas de mayor importancia, darlas mayores alicientes para que cada año sea mayor el número de los que van a presenciarlas y mayor el entusiasmo de los vecinos.

Es un ejemplo que nos convendría mucho imitar.

La Comisión organizadora

Formen la Comisión que con tanto éxito ha organizado las fiestas los señores don Francisco Gomila, don Miguel Ciudad, don Jaime Doménguez, don Sebastián Perelló, don Antonio Mascaoró, don Pedro Galmés, don Jorge Vidal, don Juan Alajo Lluís, don Jorge Caldentey, don Domingo Riera, don Luis Grimalt, don Miguel Febrer y don Sebastián Perelló Trias, Secretario.

Los adornos de calles y edificios

Manacor aparece engalanado. Las calles más céntricas y edificios más notables, lucen adornos y están profusamente iluminados.

Colgaduras, banderas, inscripciones y toda clase de adornos véanse por doquier delante de las casas, y en todas partes la alegría de que está poseído aquel simpático pueblo.

Las calles que aparecen mejor adornadas son las de Muntaner, Amer, Mayor, Conquistador, Alejandro Roselló, Bosh, plaza de Weyler y calle del Hospital.

Merecen especial mención por el buen gusto con que fueron adornados, los edificios de «La Peña», «Centro Manacorense», «La Reforma», «Sindicato Agrícola Manacorense», «Casino Manacorense», «La Unión Industrial», «Juventud Maurista», «Obreros Carpinteros de Manacor», Escuela de Párvulos, «Hotel Muntaner», «Club de Foot-ball» y las casas de don Miguel Ciudad y don Juan Servera.

Los primeros festejos

Los primeros festejos consistieron en un reparto de bonos a los pobres.

El jueves por la tarde en la Casa Consistorial repartieron a un centenar de pobres bonos de 2 Kgs. de pan, uno de arroz y medio de carne.

Saltaron después, mientras las campanas del pueblo anunciaban el comienzo de las fiestas, los coxíes, moratóns i giganés, que hicieron las delicias del pueblo.

Ratos fueron los primeros festejos del programa, si bien de hecho los festejos habían comenzado el domingo anterior, celebrándose en el teatro Principal de aquella ciudad una artística velada en la que tomaron parte, entre otros elementos la Capella de Manacor, que fué aplaudidísima y en particular la labor de su director el Rdo. señor Font; y los amateurs, don Miguel Riera, bajo el tanto y la señorita Antonia Roselló Nadal, que fueron largamente aplaudidos.

Homenaje a la Vejez

Ayer mañana junto con la Comisión de Festejos, se reunieron en la Casa Consistorial, las bellas y distinguidas señoritas Francisca Roselló, Antonia Roselló, Juana Nadal, Francisca Catalina Roselló, María Vadell, Magdalena

Riera, Margarita Bonet, María Fullana, Margarita Perelló, Josefina Miró, María Forteza, Lucía Forteza, Francisca Santandrea, Catalina Santandrea, Mercedes Codina, Mercedes Cano, Bárbara Bieslach, Juana Sansó, Margarita Farrer, Francisca Ferrer, Concha Ferrer, Antonia Ploomell, Juana Fran, María Juan, Magdalena Fiol, Catalina Vidal, Concha Tejada, Catalina Mas, Coloma Mas, Juana Capó y Catalina Billoch, las cuales fueron galantemente invitadas a un exquisito refresco.

Poco tiempo después, estas señoritas, desfilando para con la ancianidad, sirvieron un lunch consistente en pastas, dulces y habanos a unos trescientos setenta y cinco personas.

La banda militar

Por la mañana a las 10 llegó a Manacor la banda del Regimiento de Ines, con su músico mayor don José Balaguer, como también la banda de cornetas y tambores del expresado Regimiento.

Después de haber estado en el Ayuntamiento, pasaron los músicos al Claustro de Santo Domingo, donde la banda dio un concierto.

Al concierto asistieron los niños de las Escuelas Públicas y privadas de Manacor.

De los invitados recordamos el Alcaide don Francisco Gomila, los tenientes de alcalde don Antonio Mascaoró Nadal, don Gaspar Forteza, don Bartolomé Artigues, y los concejales don Miguel Ferrer, don Bartolomé Maró, don Rafael Perelló, don Luis Grimalt, don Juan Blanquer, don Oafor Pasoual, don Jorge Vidal, don Jorge Pares, don Jorge Caldentey, don Juan Fullana y el Secretario de la Corporación don Sebastián Perelló Trias.

El Diputado provincial don Antonio Lliteras, el Jefe de primera Instancia don Miguel Ciudad, el Jefe Municipal don Angel Escalera, el jefe de Telégrafos don Daniel Cano, el jefe de Correos don Javier Alvarez Ossorio, el Presidente de Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares don Gabriel Pastor, el Veterinario Municipal don Miguel Oliver, el Registrador de la Propiedad don Remigio González, los distinguidos propietarios don Francisco Riera, don Comis, don Lorenzo Caldentey Olesa, don Antonio Cano, el ex-señador del R. Ino don Juan Valenzuela y su bella hija Dolores.

Homenaje al Rdo. Sr. Rubí

Terminado el concierto organizóse una comitiva que partió del Claustro de Santo Domingo a la plaza que hasta ahora ha sido de Palacio, y que en adelante se llamará Plaza del Rector Rubí.

En la comitiva tomaron parte a más de la banda militar las dos bandas que hay organizadas en el pueblo.

En la plaza de Palacio, se había levantado una artística tribuna.

Al llegar a la plataforma, estaba ya allí todo el clero parroquial, acompañado al Reverendo Cura párroco don Rafael Ignacio Rubí, el teniente coronel de las fuerzas militares señor González del Valle, el comandante don José Casanoves, el espían de la guardia civil don Antonio Alvarez Ossorio, el médico titular y forense don Antonio Ferrer, el Delegado Fiscal don Gailermo Puerto, el Subdelegado de Medicina don Francisco Nadal, el Subdelegado de Veterinaria don Gabriel Riera, el Médico titular don Honorato Puerto, el Presidente del Montepío don Pedro Galmés, el Director de la fábrica de perlas M. Pierre Roche y el Inspector de la Arrendataría don Mateo Oliver.

Fue entonces por todos los niños de las Escuelas, acompañado de una banda de música, el Himno al señor Rector, letra del Reverendo don Juan Aguiló, y música de don Alejo Muntaner, bajo la dirección de don Ramón Galmés.

Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento leyó el acuerdo de éste de dar a la plaza el nombre de Rector Rubí, procediéndose al propio tiempo a desmenujar la lápida, la cual es de mármol negro con letras doradas.

El pueblo estalló en vivas y aplausos atronadores, resultando el acto verdaderamente conmovedor.

Usó de la palabra el Sr. Gomila quien como Alcalde ofreció el homenaje al señor Rector, y agradeció a las autoridades, prensa y público su adhesión al acto.

Embargado por intensa emoción el Rdo. Sr. Rubí, pronunció frases de vivo agradecimiento y terminó vitoreando al Alcalde, a Manacor, al Rey y al Paps.

A continuación y en medio de incesantes vitores y aclamaciones le fué entregado una artística placa, montada sobre un pedestal de mármol negro, la cual contiene a un lado el escudo de Manacor, y al lado el edificio de la iglesia parroquial, con su esbelta torre campanario. Está felizmente realizada en los talleres del arte D. P. Escobedo de Palma.

Seguidamente los asistentes desfilaron ante el Rector, cumplimentándole.

Misa de campaña

A las doce se celebró en el paseo de Antonio Maura una Misa de campaña, a la que concurrió el pueblo todo, con las autoridades, Escuelas de niños y niñas, acompañados de los profesores nacionales D. Sebastián Perelló, D. Bartolomé Esteve y D. Juan Galabert, y las profesoras D.ª Magdalena Ramil, D.ª Juana Belli y D.ª Constanza Riber, y RR. MM. Franciscanas de la Caridad.

En el auto del Diputado provincial D. Antonio Lliteras y acompañado del Alcalde Sr. Gomila y de D. Miguel Ciudad, fué conducido el Rdo. Sr. Rubí que debía celebrarla.

Oyó la misa de campaña la anciana venerable, Monserrada Sastre, que cuenta ya ciento y tres años de edad. Sobre la puerta de su domicilio de la calle de Amer, fué colocado un artístico letrero que dice: «¡Gloria a la vejez!»

Durante la misa la Banda Militar, dirigida por el Sr. Balaguer, interpretó las piezas Minuetto de Luigiini, Andante de Schubert y Printemps de Grig.

Carreras en el Cos

Por la tarde se efectuaron en el Cos, carreras de hombres y caballerías. Amenizó el acto, que se vió muy concurrido, la banda militar.

gada una artística placa, montada sobre un pedestal de mármol negro, la cual contiene a un lado el escudo de Manacor, y al lado el edificio de la iglesia parroquial, con su esbelta torre campanario. Está felizmente realizada en los talleres del arte D. P. Escobedo de Palma.

Seguidamente los asistentes desfilaron ante el Rector, cumplimentándole.

Misa de campaña

A las doce se celebró en el paseo de Antonio Maura una Misa de campaña, a la que concurrió el pueblo todo, con las autoridades, Escuelas de niños y niñas, acompañados de los profesores nacionales D. Sebastián Perelló, D. Bartolomé Esteve y D. Juan Galabert, y las profesoras D.ª Magdalena Ramil, D.ª Juana Belli y D.ª Constanza Riber, y RR. MM. Franciscanas de la Caridad.

En el auto del Diputado provincial D. Antonio Lliteras y acompañado del Alcalde Sr. Gomila y de D. Miguel Ciudad, fué conducido el Rdo. Sr. Rubí que debía celebrarla.

Oyó la misa de campaña la anciana venerable, Monserrada Sastre, que cuenta ya ciento y tres años de edad. Sobre la puerta de su domicilio de la calle de Amer, fué colocado un artístico letrero que dice: «¡Gloria a la vejez!»

Durante la misa la Banda Militar, dirigida por el Sr. Balaguer, interpretó las piezas Minuetto de Luigiini, Andante de Schubert y Printemps de Grig.

Carreras en el Cos

Por la tarde se efectuaron en el Cos, carreras de hombres y caballerías. Amenizó el acto, que se vió muy concurrido, la banda militar.

EL GREMIO

Sorteo de acciones

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º letra D. de la escritura de traspaso de la sociedad «EL GREMIO» a favor de Don Francisco Miret, el miércoles 4 de Julio, a las cuatro y media de la tarde, en la Federación Patronal de Mallorca, se efectuó el sorteo para la amortización CINCUENTA ACCIONES lo que se hace público a los efectos procedentes.

Palma 28 de Junio de 1923.— El Secretario, Miguel Busquets.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Número considerable de propietarios ha resultado tener una reunión para cambiar impresiones respecto a dirigirse a las Compañías de electricidad para que manden quitar de los marcos de sus lucas los soportes que sostienen las patomillas y habiendo solicitado que se invite a los demás que se encuentran en su caso, por sí los conviniere asistir, la Cámara acordó complacerlos publicando el presente anuncio.

La reunión tendrá lugar, el lunes próximo 2 de Julio, en el local de esta Cámara (Union, 3 y 5) a las siete de la tarde.

Palma 28 de Junio de 1923.— El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castañó.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALBAERES Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 10 de Julio próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio de 1922.

Hasta el día 9 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 30 de Junio de 1923.— El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

FUNDACION

de una Cooperativa Obrera en el Terreno

Por el presente anuncio, quedan avisados todos los obreros de dicho Caserío que el próximo martes día 3, a las 8 de la noche en el Salón de la Sociedad Instructiva Beller, se celebrará una Junta general para fundar dicha Cooperativa.

AVISO

Jorge Mestre, dueño de la fabricación canchada de PERLANAS calidad superior situada en Palma, calle San Miguel n.º 70, avisa a su clientela y al público en general que en todos los encargos que reciba a partir del 20 de Junio en adelante rebajará un 10 por ciento sobre el precio de sus tarifi.

Se remiten notas de precios a quien lo solicite.

Automóvil Baratisimo

¡Más barato que ninguno! ¿Quiere V. uno?

Auda para sus compras a la

CASA MATONS

que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional.

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

Pidiendo una pensión

Madrid 29 (12 n.) El Senador D. Tomás Maestre ha presentado una proposición pidiendo una pensión para la viuda de D. Juan Zugasti, cónsul general de España en Marruecos.

Consejo de emigración

El proyecto que ha leído el Sr. Chaparría modifica el Consejo de emigración, creándose una comisión permanente así como el cargo de Comisario general de emigración, dictándose las medidas para las entidades bancarias nacionales para que faciliten en todo momento el retorno a España de los ahorros de los emigrantes.

El P. Monjós, grave

Granada.—Se ha agravado considerablemente en su enfermedad el P. Monjón fundador de la Escuela del Ave María.

Se reciben numerosos telegramas interesándose por su salud.

Negociaciones con Abd-el Krim

Madrid, 29 (12 n.)

Esta tarde se preguntó a un Ministro sobre las noticias que publica la prensa relativas a que se hayan entablado negociaciones con Abd el Krim, negando que hayan existido, pues ni siquiera aquí se habla de la cosa.

Continúa ejerciéndose la acción política entre los rebeldes.

Añadió el Ministro que la situación no ha variado.

La oposición de Pio X

Madrid 29 (11 m.)

Roma.—Ha producido honda emoción en el Vaticano el rumor que corre con persistencia en la ciudad, según el cual el fantasma del difunto Papa Pio X se ha aparecido a un grupo de peregrinos de nacionalidad austriaca y alemana.

El Papa acaba de nombrar una Comisión encargada de realizar averiguaciones.

La Comisión ha empezado sus trabajos; pero se desconocen los resultados porque se guarda la reserva más absoluta.

Se sabe, sin embargo, que varios guardias nobles y tres funcionarios que se hallaban entre los peregrinos, y que se afectaron profundamente, han sido extensamente interrogados.

Su declaración parece haber impresionado vivamente a los miembros de la Comisión.

Comentarios a la forma como consignase el suplicatorio

La prensa

Madrid, 29 (2 t.)

Los periódicos comentan el desahucio de la concesión del suplicatorio Berenguer, serenamente.

La prensa berenguerista cree que la resolución del Senado agravará la situación; pero la mayoría de los diarios celebran el triunfo de esa aspiración popular, estimando que no debe interponerse el Parlamento entre Berenguer y el Tribunal, confiando que éste le hará justicia.

Guardan todos los respetos para Berenguer.

La opinión general estima que ahora se impondrá una austera depuración de los errores cometidos por los hombres públicos que intervinieron en la incubación del desastre, exigiéndoles todas las responsabilidades e imponiéndoles las sanciones oportunas.

El tema se debe entablar en la próxima semana en el Congreso, esperándose con interés excepcional por suponerse que se desarrollarán sesiones impetuosas.

Romanos sincerados

El conde de Romanones ha lamentado de la injusticia con que han combatido algunos su proceder, del que se muestra satisfecho.

Una fórmula ha dicho, no es una manobra.

Nadie podrá decir que lo que se hizo se fragó en la sombra, porque bien claro lo expuso el señor Sánchez Toca en su discurso.

Tiempo tuvieron los senadores que no estuvieron conformes para mostrar su disconformidad.

Estoy—dijo—satisfecho de haber cumplido con mis deberes para con el Gobierno, pero que un hombre político tiene que defender.

La defensa de Berenguer

Madrid 29 (2 t.)

De la defensa del general Berenguer ante el Tribunal Supremo se ha encargado al general de Estado Mayor señor García Benítez.

En vista de la comisión del suplicatorio ha comenzado inmediatamente los trabajos para dicha defensa.

Frase comentada

Ayer noche se comentó la frase que utilizó el señor Sánchez Toca atribuyendo al general Berenguer, como razón suprema para conceder el suplicatorio de que era por razón de Estado.

Porque esta frase antes de pronunciarla el señor Sánchez Toca fué usada en las gestiones que hizo el conde de Romanones para conseguir la unanimidad de los senadores para llegar a la votación ordinaria del suplicatorio.

Las responsabilidades en el Congreso

Concedido el suplicatorio del general Berenguer el interés político se ha concentrado en el debate sobre las responsabilidades políticas que se planteará en el Congreso.

Melquíades Alvarez ignora todavía el plan de la sesión del martes.

Plena poner a votación definitiva el Mensaje de la Corona, pero desconoce los proyectos del Gobierno sobre la iniciación del debate pro-responsabilidades.

Supone que el Gobierno en el Consejo de hoy estudiará detenidamente la cuestión para adoptar un acuerdo concreto.

No tome D. Melquíades Alvarez se produzca ningún acontecimiento político que impida el debate, diciendo que la declaración del marqués de Alhucemas en la sesión de ayer no deja lugar a dudas.

Dijo que para él es un caso de conciencia, porque tiene íntimo convencimiento de que es preciso ir a la depuración de las responsabilidades.

El martes, por tanto, vendrá la propuesta.

El Gobierno debe estar agradecido a Romanones, por lo que hizo.

Una ilustre personalidad de gran relieve dentro de la situación decía anoche que jamás agradecerá bastante el Gobierno al señor conde de Romanones lo que ha hecho esta tarde. Su actitud ha impedido que se pasara de manifiesto la gravísima división de la mayoría exteriorizándose las grandes disparidades dentro del partido conservador.

Ha conseguido—decía—que una cuestión vidriosa se resuelva serenamente y ha evitado que hubiera un espectáculo de brutales políticas en momento difícilísimo, cuando todas las pasiones desencadenadas quieren abrir brecha en los órganos del Gobierno.

El procesamiento.—La vacante de teniente general.

Concediendo el suplicatorio inmediatamente se acordará el procesamiento del general Berenguer, tomándole la oportuna indagatoria.

La vacante de teniente general, que ocurrirá en octubre y que correspondía a Berenguer por ser el número de los generales de división, pasará al siguiente que es el general Bргуete.

Con arreglo a la ley, el general Berenguer continuará en su empleo actual hasta la abolición o condena no asociada a una categoría de teniente general en la que tendría derecho preferente por haber sido general en jefe en campaña.

Si ocurriera la vacante de capitán general le correspondería ascender al general Aguilera, que es el número uno de la escala.

Los berengulistas, indignados

Después de la sesión del Senado los berengulistas se mostraban indignados. «Esto ha sido un pucherazo indigno, una manobra más—exclamaban.—Si el general Berenguer, por delicadeza, ha solicitado que se concediera el suplicatorio para que no apareciera dividida la Cámara, los defensores de la concesión de aquél estaban obligados a provocar votación nominal.»

El señor Burgos Mazo censuraba lo ocurrido, diciendo que no era noble ese proceder.

Uno de los más exaltados era el duque del Infantado, que se lamentaba de no haber podido explicar su voto en contra de la concesión del suplicatorio, precisamente por haber recibido anónimos amenazándole si lo hacía así.

Carta de Berenguer a Romanones

El general Berenguer dirigió una carta al conde de Romanones en la que declara que su posición ante el suplicatorio quedó definida en las últimas sesiones de las anteriores Cortes. Como no se le da otro medio de justificarse más que el proceso, desea que venga dicho procesamiento.

Agrega el propio general que dijo a la comisión de suplicatorios que estaba dispuesto a dar todos los datos necesarios para su estudio, pero que la Comisión entendió que no había necesidad de escucharle.

Invitación comentada

Se ha comentado que el duque de Alba hubiese invitado juntamente con el Rey y Romanones, al general Berenguer a la gran fiesta celebrada anoche en su palacio.

El general Berenguer rehusó la invitación.

El duque de Alba es uno de los firmantes del dictamen en que se proponía la concesión del suplicatorio.

Aguilera no admite

Interrogado el general Aguilera sobre propósitos de dimisión del Presidente y algunos vocales del Consejo Supremo, lo ha desmentado rotundamente.

No quiso ser más explícito, porque desea guardar el absoluto silencio que se impuso desde que el Supremo intervino en la actuación de la campaña de África.

El Supremo de Guerra y Marina

Cumpliendo lo acordado por el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, visitaron al jefe del Gobierno y al Ministro de la Guerra el presidente y el fiscal del alto tribunal militar generales Aguilera y García Moreno.

Aunque de estas visitas no se han dado referencias oficiales puede suponerse que en ellas se trató de que no sean censuradas sus actuaciones y las personas que lo forman tanto por parte de los parlamentarios como por la prensa.

Según se dice los generales Aguilera y García Moreno reclamaron del Gobierno una declaración terminante respecto del Supremo y por lo visto a esta indicación se debieron las palabras pronunciadas en el Senado por el general Aizpuru.

Alcance de la tarde

Misión reservada

Madrid, 30 (1 t.)

Melilla.—Un indígena ha marchado en hidroavión a Tatuán.

Llevaba una carpeta con varios documentos.

Negóse a hablar con los periodistas.

Como se invitó el día del rescate

Concedese la forma como se han repartido los cuatro millones que se entregaron a Abd el Krim, para el rescate de los prisioneros.

La casi totalidad ha sido invertida en armas, pues Abd-el-Krim prosigue la nueva organización de la harka.

El Alto Comisario, aplaza su viaje

Melilla.—El Alto Comisario ha demorado por unos días su venida a esta plaza.

Cabeza

Se ha comprobado que entre los rebeldes muertos en los últimos combates figuran siete significados indígenas de Aydir, entre ellos un primo de Abd El Otim.

Indígenas al servicio de España

Larache.—En el vapor España, han marchado 600 indígenas que van a nutrir los grupos regulares de Melilla.

Había el Presidente

El marqués de Alhucemas dijo que el Rey firmó un decreto de su competencia.

Confirmó que ha conferenciado con el señor conde de Romanones y que por la tarde lo hará con el señor Melquíades Alvarez, tratando sobre el debate de las responsabilidades.

Dijo que el Gobierno se propone depurarlas antes de cerrar las Cortes, aunque sobre todo está la voluntad de la Cámara.

De todos modos en el Consejo del lunes próximo trataremos todo eso.

Anunció que mañana pasará el día en el campo.

En Palacio

Los nuevos ministros de Colombia y Hungría, han presentado sus credenciales al Rey.

Compañía Pinillos Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 3 de Julio el vapor

Cádiz

Acreditado carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio al Brasil Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 15 de Junio el vapor

Catalina

demanda de carga y pasajeros para dichos puertos y Las Palmas.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



Vias urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

HASTA DE SUFRIR INUTILMENTE DE DIAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESDORRIMIENTO DE LOS

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones URATRIAS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APXITIS, FLUJOS, etc. de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA

Impurezas de la sangre SIFILIS (avariada), ETZEMAS, HERPES, ULCERAS VARICOSAS (lagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS ESPASMATORREAS (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **GRANULAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PESETAS frasco. Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, HARINA, 34.
Agente exclusivo: Hijos de José Vidal y Ribas, S. en C. Morcada, 21, Barcelona.

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD** MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picoras, humores fríos, escrófula, fomiculos, manchas de la piel, erupciones, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varicos (lagas en las piernas), fiebres, hemorroides, entorpecimientos, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Parifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, Miro, Aguiló de San Servers, Viuda de I. Forteza, etc., etc.
Agentes exclusivos, Sres. PEREZ MARTIN y C. - MADRID - BARCELONA.

Corsé-Faja



para señoras de mucha corpulencia y vientro caído, amolda y recoge de una manera tan perfecta que las que sufre de este defecto pueden sin molestia ver su cuerpo transformado en una figura muy bien proporcionada. Con su uso va disolviendo el tejido adiposo suprimiendo así la obesidad. Es insustituible para corregir las posturas, descompensaciones, estreñimiento, vicio, etc., normalizando las digestiones y las funciones de todos los órganos.

EN VENTA:
CASA CODINA
Calle Unión 8, Palma, (Fábrica de Gomas)

Cemento Portland Artificial VOLCAN

Gris, Lento, Económico
Grandes existencias

M. JAQUOTOT, Peregril, 11 y 13
Teléfono, 8-6-7

SI...

NO

quiero Vd. perder tiempo para conseguir, con poco dinero, el mejor calzado de España, visite el **GRAN BAZAR BALEAR-SINDICATO, 57** — que es fuente creadora y productora de los modelos más modernos y elegantes para nuestras damas. En calzados para Caballero, lo mejor de lo mejor; y para Niños, la última palabra en confort, elegancia y solidez.

ALTA CALIDAD Y BAJO PRECIO es nuestro lema.

Esta Casa no tiene Sucursales
Nadie sale sin comprar.

Visítenos...

SI

NO



Una muñeca de trapo rocía con PECA CURA y él, antes, burdo guñapo adquiere rebelta figura.

Jabón 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos 2'50.—Agua colónica, 3'50.—Agua de Colonia, 4'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones, para el pelo 4 y 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones—Productos serie Ideal
Acacia, Mimosa, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable, Matiza-Chipré, Rosa Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jasmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco—Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, **CORTES HERMANOS, Sarrá (Barcelona)**.

Casa de las Medias

118, Sindicato, 118

GRANDES REBAJAS

- Medias seda a 1'50 par
- Medias seda gruesas. a 2'00 "
- Medias seda finísimas. a 2'75 "
- Medias seda del Japon. a 4'00 "
- Medias sedalina finas. a 1'25 "
- Medias sedalina Alemana. a 0'95 "
- Medias sedalina a máquina a 2'25 "

¡Llegaron!

Peines franceses blancos
A 0'80

Abanicos

Los liquidamos
Todos a la Casa de las Medias
Sindicato 113

Feria de Valencia

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

Hospedería Restaurant Oriental—VALENCIA

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **Vichy Catalán**, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que las ofrecen, puesto que las de los manantiales **Vichy Catalán** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima, Vichy Catalán**, y por lo tanto deben proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

Para enfermedades urinarias Sandalo Pizá MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que la del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pío 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado

REMINGTON-UMC

Un Paso Largo Hacia Adelante

Todo cazador sabe lo que es perder un día de caza debido a que la humedad haya inutilizado sus cartuchos.

Hace ya muchos años que los fabricantes de cartuchos han estado experimentando a fin de perfeccionar un método de hacer sus cartuchos y así escape la humedad a la humedad en cualquier circunstancia.

Los expertos Remington al fin han descubierto un método—conocido como "WATER PROOF"—que ha sido patentado y es propiedad de esta Compañía.

Los cartuchos para escopeta con gases en nuestra fábrica y sometidos al tratamiento "WATER PROOF"—como lo son todos los demás de la marca Remington-UMC—resisten, sin daño alguno, a la lluvia, a la humedad y pueden sin mengua en el agua durante todo el período de tiempo considerable. Todas las sus dificultades con que se tropieza al cazar están en el campo y que consisten en una vez que uno mira para los cartuchos ordinarios de otros marcos.

Remington Arms Compañía
25, Broadway NUEVA-YORK E. U. A.

Navigazione Generale Italiana

Società di Navigazione Florio Rubattino—Lloyd italiano
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

DUCCA AOSTA, 14 Julio.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Para informes, pesaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas.
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Servicios de la Comp. Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, SEJOS NEW-YORK Y COSTA FIERRE
El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el 25 de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, y Veracruz.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá el día 17 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordos en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabelo, Curacao, Sabanita, Colon y por el Canal de Panamá al Guayaquil, Gallo, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra de allí a Puerto Rico, Osnarias, Cádiz y Barcelona.

LINEAS DE BUENOS AIRES

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**, saldrá el 4 de julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá el día 9 de julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el 19 para Port Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kebo y Yokohama, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **CIUDAD DE CADIZ** saldrá el día 15 junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz e Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y por los Cantábricos a Nueva-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.

SE VENDE

Una nueva casa en el "Mal pas" Alcudia, con cinco habitaciones dormitorio, comedor de 10 metros de largo por 4 de ancho, cocina económica, cuchera y cisterna. Dicha casa tiene vista al mar.
Para informes dirigirse a Don Jaime Torres, calle Lledoner, 1, Alcudia.

Se desea

Vender botiga de mucha capacidad, situada calle de los Olmos, n.º 46
Informes: Centro de Anuncios.

Segundo piso

Se alquila, situado calle Pañacio, 36, con agua, gas, electricidad, etc.
Razón: en el principal.

Representante

Se necesita libre del servicio de las armas, y conocedor del Ramo de Droguería, podrá tener otras Representaciones de otros productos.
Razón: San Felio, n.º 9 entresuelo.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Felio, número Callejón y Merced, 8.



La imagen de la salud

Una tez rosa, la mirada viva y alegre, labios de carmín, un aliento fresco y agradable, el andar flexible, seguro, fuerza, energía, buen humor. En una palabra: ¡vida! Esa es la dote de los dichosos que evolucionan con regularidad. Si quiere V. gozar de esa salud ideal, use V. tantas veces como fuere necesario, los

Polvos de Cassia RICHELET

Inactivo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin colicos, que conviene a todos y a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
Laboratorio, L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Bellort, Bayona (Francia).

Se vende

Finca de unas 6 cuarteradas con casa, molino y aljibe, almendral, higueral y toda clase de frutales, a unos 5 kilómetros de Palma.
Informes: Centro de Anuncios.

Por ausentarse

Se vende mesa Sastre y de comedor, otras mesas, maniquis, pies de Sombrios.
Dirigirse, Cestos 23, 3.º—Palma.

Cocinera

Se desea que sepa su obligación, con buenas referencias.
Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Casa en el Moliner, con vistas al mar.
Informes: Robi, 25, 2.º—1.º.

Se necesitan

Joven de 14 a 17 años, propio para una Papelería.
Informes: Centro de Anuncios.

3 Gotas de Kadi

hacer brillar todos los Metales como un espejo

EN VENTA LUBOSZYNSKI & CO. BERLIN-LICHTENBERG 9. Sucursal en BARCELONA: VÍCTOR BALBUENA.

Automovilistas AVISO

Si quiere V. tener un auto bien custodiado y limpio, lévele al nuevo **GARAGE BAUZÁ** en donde también se hacen toda clase de reparaciones.

Garage Bauzá, Care, 25 SANTA CATALINA

Se alquila

Fiso grande, compuesto de 6 habitaciones y terrado, con entrada propia, situado en Son Aegre, calle Pedregal, 17.
Informar, en la misma finca.

Correspondencia Comercial

IDONEO con muchos años de práctica en las fincas importantes se ofrece por horas. Escribir **CORRESPONDENCIAL** Lista de Correos.

¿Callos?

Juanetes, duras. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo a pesetas, **FARMACIA PUERTO** Pl. S. Ildefonso, 4 Madrid.